



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 92

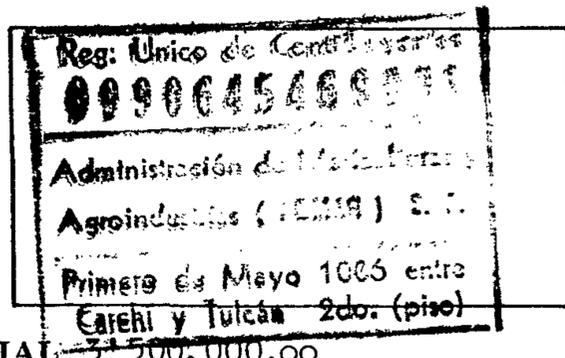
NUMERO DE EXPEDIENTE: 

4	0	7	5	3
---	---	---	---	---

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ADMINISTRACION DE MARICULTURA Y AGROINDUSTRIA "ADMAR" S.A.

SELO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'500.000,00



Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL	
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas					
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)				
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.												
1	SR. LUIS FDO. GOMEZ Y.	0903397339	ECUATORIANA						1	260.000				1	260.000
2	ING. OSCAR ORRANTIA V.	0901009845	ECUATORIANA							840.000					840.000
3	ING. APARICIO PLAZA P.	0900117086	ECUATORIANA							315.000					315.000
4	ING. MANUEL I. GOMEZ Y.	0902506963	ECUATORIANA							245.000					245.000
5	ECO. JOAQUIN ORRANTIA	0904413648	ECUATORIANA							245.000					245.000
6	ECO. XAVIER ORRANTIA	0904131563	ECUATORIANA							175.000					175.000
7	DR. JORGE PINO VERNAZA	0900843277	ECUATORIANA							210.000					210.000
8	SR. ANTONIO PINO VERNAZA	0902506955	ECUATORIANA							210.000					210.000
<b>TOTALES</b>															<b>3'500.000</b>

30 JUN 1993



Certifico que la información es correcta

GUAYAS, MARZO 5 DE 1993  
Lugar y Fecha de Presentación  
Francisco B. Caceres  
f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).